



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 426/2022.-

Comodoro Rivadavia, 16 de septiembre de 2022

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Modernización de la revista Párrafos Geográficos: registro en Google académico” (CUDAP N°6242/2022), y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Lic. Romina Sotelo, directora de la revista Párrafos Geográficos y docente del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti y Dr. Alberto Daniel Vázquez (directores internos del proyecto), Lic. Romina Sotelo (Directora Responsable externa), Cristina Erlich y Silvia Flaherty (Equipo responsable).

Que la propuesta tiene como Propósito: Lograr una base de datos en Google académico que permita conocer los índices de citación, así como también facilitar la búsqueda bibliográfica con mayor accesibilidad a todo público; de esta manera se logrará que los artículos tengan mayor visibilidad y trascendencia, alcanzando una mayor valorización del trabajo de los autores, así como de la revista.

Que se desarrollará desde el 1 de octubre de 2022 hasta el 1 de abril de 2023 en Comodoro Rivadavia, Trelew y Puerto Madryn.

Que la actividad está destinada a estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 12 y 13 de septiembre, ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista “Modernización de la revista Párrafos Geográficos: registro en Google académico”, presentado y dirigido por la

...//



.../12.-

Lic. Romina Sotelo, a realizarse desde el 1 de octubre de 2022 hasta el 1 de abril de 2023 en Comodoro Rivadavia, Trelew y Puerto Madryn.

Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti y Dr. Alberto Daniel Vázquez (directores internos del proyecto), Lic. Romina Sotelo (directora Responsable externa), Cristina Erlich y Silvia Flaherty (Equipo responsable).

Art. 3°) Encomendar a la Lic. Romina Sotelo, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 426/2022.-

l.m.o
r.o.s
mir

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente